

Ciudad

El Municipio

de Hualpén está al tanto del caso.

Ximena Valenzuela Cifuentes
 contacto@diarioconcepcion.cl

Con o sin lluvia los estacionamientos del edificio Cumbres de Hualpén sufren filtraciones, las pozas de agua son constantes, tanto así, aseguran vecinos, que inundan las bodegas, dañando los enseres que allí tienen guardados.

El problema, aducen, sería que el edificio estaría construido sobre un humedal y con un relleno insuficiente que generaría dichas consecuencias.

Para el último temporal, la situación, según comentó Marcela Cáceres, vecina del lugar, fue insostenible. El agua corría por las paredes, pues su departamento presenta grietas, lo que generó una gran cantidad de humedad que afectó la salud de su hija que sufre asma y que, además, la obligó a limpiar los muros, a pesar de tener afecciones a su columna, situación que por varios días le impidió hacer su vida normal.

Estefany Navarro, que antes vivía en el Mirador del Pacífico de Talcahuano, sufrió la caída de parte de su techo, pues del cuarto piso cedieron unas cañerías de alcantarillado, lo que empeoró su lupus y los problemas broncopulmonares de sus hijos. "Se demoraron un mes en solucionar el problema (...) Se está llenando toda mi casa con hongos. A mis hijos tuvieron que dejarlos los semestres abiertos porque pasaban de licencia en licencia".

Enma Robles, presidenta del Comité de Adelanto y Desarrollo Integral con Condominio Cumbres, aseveró que están muy preocupados, pues está la enfierradura y los pilares están a la vista, el inmueble se estaría sentando, generando algo similar a lo que ocurrió en el edificio Mirador del Pacífico. "Esto se complica además con un canal, Nandu, que está al frente y todo esto ha hecho, que para el temporal que se inundaran los ascensores y los vehículos quedarán tapados en agua (...) Nadie nos dijo que en 2022 hubo un socavón en el lugar, sino no habríamos compra-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EXISTE RIESGO PARA LA COMUNIDAD

Vecinos de Hualpén acusan filtración de edificios: subterráneo y bodegas inundadas

Ascensores mojados, fisuras en techos y paredes, son parte del listado de problemas que dieron a conocer. Además, según especialista, se observa un asentamiento del terreno, producto de un mal relleno del sitio en el que antes había un humedal.

do aquí".

Robles aseguró que el lunes tienen una reunión con el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, para analizar el

tema. "Incluso le enviamos una carta al director de Senapred, Alejandro Sandoval, para ver dónde nos podremos resguardar en caso de

terremoto, donde acudir, cuáles son las vías de escape, porque ni siquiera tenemos luz en las escaleras de emergencia", dijo.

Opinión de experto

Para Nicolás Aedo, ingeniero constructor que acompañó a Diario Concepción a analizar las deficiencias del Edificio Cumbres, la principal falencia "es una gran presencia de agua subterránea, la podemos ver en una construcción que se está ejecutando al lado, que todavía no tiene la obra gruesa y, ya hay presencia de agua".

En cuanto al ingreso de los departamentos, indicó, en general, en las construcciones se pueden ver fisuras pequeñas, producto de una reacción química que tienen el hormigón, pero que si estas son continuas de un lado a otro y todas en la misma dirección, lo más probable es que el edificio se esté fisurando porque hay un movimiento. "El edificio se puede estar hundiéndose porque no hay un buen mejoramiento del terreno", agregó Aedo, gerente general de Integra Industrial Ltda.

Agregó que todos los problemas que tienen con tuberías de alcantarillado,

sistema eléctrico y agua potable, entre otros, es producto de que el edificio se está deformando.

Indicó que es normal que pase un poco de agua o que exista un poco de presencia de humedad al estar bajo un terreno natural, que tienen 100% de humedad, pero el tema está en que si llueve y entra agua es porque los muros ya se fisuraron, etc.

Agregó que la presencia alrededor del edificio puede implicar un riesgo para la comunidad porque todas las aguas de alcantarillado

deberían ir directo a matrices y colectores de agua.

Sin inspección en proceso constructivo

Desde el Servicio de Vivienda y Urbanización, Serviu, indicaron que las casas o departamentos, que son parte de un proyecto privado que hayan sido seleccionados por el Programa de Integración Social y Territorial, DS 19, no están bajo la tuición del Serviu ni cuentan con una inspección de obras durante su proceso constructivo. Sino

que se rigen por las normativas y garantías tradicionales que aplican a cualquier otra vivienda privada en Chile; esto es 3, 5 y 10 años dependiendo de si se trata de fallas o defectos en terminaciones, elementos constructivos o estructurales respectivamente.

Indicaron que dicho programa permite vincular a las familias que posean o califiquen a los subsidios DS49 y DS01 tramo I con estos proyectos y que deben representar entre un 20% y un 30% del número total de las

familias del proyecto respectivo. Además, que para que el proyecto en cuestión sea seleccionado como parte del programa debe encontrarse ubicado en zonas con acceso a medios de transporte, servicios y centros comerciales, entre otros.

Recepción y garantías

Desde el Municipio de Hualpén indicaron que la Dirección de Obras Municipales, DOM, recibió el Edificio Cumbres en Octubre de 2023 y que se encuentra con garantías vigentes.

Además, aseguraron que conocido el caso y la emergencia, se levantó de inme-

diato información a través de equipos municipales en informes Alfa enviados a Senapred, solicitando la intervención de Serviu y/o Minvu, ante lo que entienden aún los vecinos no han obtenido respuesta.

Dicho informe Alfa data del agosto de 2024, donde explícitamente se solicitó que se pueda visitar y fiscalizar la calidad de las obras y las razones del por qué se filtran de aguas lluvias, considerando que se han o están pagando con recursos fiscales. Todo con el objetivo de reparar y evitar o reducir riesgos ante futuros eventos similares.

Por eso, ante la no respuesta, en las últimas horas insistieron a través de un oficio a Minvu y Serviu buscando que se solucione con urgencia el problema a los vecinos de ese sector. Y si es necesario, tal como han indicado, dijeron, solicitarán una audiencia con el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes.

En tanto, a pesar que Diario Concepción intentó en reiteradas ocasiones comunicarse con la Constructora Pacal, encargada del proyecto, esto no fue posible.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

